



¿Revitalización sindical sin debate de estrategias?¹

Paula Varela

“... a veces los obreros triunfan; pero es un éxito efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros”

Carlos Marx

El nuevo protagonismo sindical en la Argentina en la última década es un hecho ineludible. Y el impacto que esto ha tenido en las ciencias sociales académicas, también. No es para menos, el movimiento obrero “retorna” luego de tres décadas de tesis sobre el fin de la clase obrera o, en sus versiones más optimistas, de su secundarización a manos de nuevos sujetos. Sin embargo, las características de este “retorno”, particularmente la imposible restitución de la condición obrera perdida en el neoliberalismo, ha producido un hecho singular: una revisión crítica del “adiós al proletariado” pero sin sacudirse aún lo que Perry Anderson llamó la “sublimación teórica”² de la derrota. La teoría observa el nuevo protagonismo sindical sin poder preguntarle, en la mayoría de los casos, sobre sus potencialidades disruptivas, sobre sus contornos peligrosos.

Antes de analizar en este libro algunos elementos concretos del proceso de recomposición sindical en el país queremos abordar críticamente lo que consideramos las dos principales perspectivas analíticas que han intentado interpretar y explicar la revitalización sindical porque cada una de ellas expresa, abiertamente o no, una serie de presupuestos teóricos y consecuencias políticas que establecen distintas definiciones sobre “los alcances y límites de la acción sindical”, y de su mano, distintos alcances y límites de la clase obrera que “retorna”. Estas perspectivas proponen, en síntesis, respuestas a una pregunta que no suele

¹ Este trabajo ha sido originalmente publicado como capítulo del libro coordinado por Paula Varela (2016). *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Final Abierto.

² “La derrota es una experiencia dolorosa que uno siempre siente la tentación de sublimar”, Perry Anderson *Spectrum* (2008: 10).

ser formulada pero que siempre está presente: ¿para qué sería importante que los sindicatos “vuelvan”?

La ilusión estatalista

Tributaria de una perspectiva de tipo institucionalista o neo-institucionalista³ o, en otras ocasiones, con objetivos menos analíticos o explicativos, y más descriptivos⁴, la mirada estatalista atribuyó el nuevo protagonismo sindical durante el kirchnerismo a la política gubernamental de implantación de lo que se denominó un “nuevo modelo de relaciones laborales” o “nuevo patrón de representación de intereses” que habría revertido el modelo neoliberal. Con la mirada concentrada en la relación entre las cúpulas sindicales y el Estado, la revitalización sindical debía observarse a través de los tres indicadores “clásicos” (densidad sindical, negociación colectiva y conflictividad laboral), todos elementos que expresarían el retorno de la histórica estructura sindical fuertemente centralizada, particularmente la CGT unificada bajo la dirección de Hugo Moyano, y su papel protagónico en las instancias de “pacto social” tripartito entre el gobierno, los sindicatos y los empresarios (como los consejos del salario durante la presidencia de Néstor Kirchner) en los que se definen, básicamente, los parámetros salariales.

Estas perspectivas se apoyan en una serie de hechos que, al mismo tiempo que existentes, son, sin embargo, menos unívocos que como suelen aparecer en este tipo de análisis. Estos hechos son el aumento exponencial en la homologación de acuerdos y convenios colectivos de 2004 en adelante (para tener una idea, de 2004 a 2010 se homologaron un total acumulado superior a los 7000, lo que implica un promedio de 1000 negociaciones por año, cifra que quintuplica el promedio anual de la década del 90, fijado en alrededor de 200); un aumento en las cifras absolutas de la afiliación sindical (lo que no es lo mismo que afirmar, como se ha hecho con frecuencia, que ha habido un aumento de la densidad sindical), un

³ Véase Etchemendy, 2012; Etchemendy y Collier, 2008. Si bien Etchemendy critica las visiones institucionalistas clásicas sobre los sindicatos en los 90 por subvalorar las negociaciones entre sindicatos y Estado, y su importancia en la resultante institucional, su posición se enmarca en esta corriente general aunque presente matices. Véase, Etchemendy 2001.

⁴ Novick, 2006; Palomino y Trajtemberg, 2007; Palomino, 2008

aumento de la conflictividad laboral⁵ fuertemente centralizada en lo referido a las demandas por salario (que se combina, sin embargo, con una fuerte descentralización en conflictos por empresa con demandas ligadas a las condiciones laborales y las formas precarias de contratación⁶); y un nuevo protagonismo de corte político en lo que se refiere a la movilización de trabajadores organizados (como se mostró, por ejemplo, en 2008 frente al denominado “conflicto del campo”), protagonismo que intentó trasladarse al interior del PJ disputando, sin éxito, un retorno a la estructura de tres tercios⁷.

Las mayor parte de las veces, el análisis del aumento de estos índices de fortalecimiento de los sindicatos trae aparejada una doble evaluación positiva: del “modelo sindical” en nuestro país (es decir, el modelo peronista basado en el unicato⁸) en la medida en que éste habría favorecido la conservación de los resortes institucionales necesarios para su nueva puesta en funcionamiento a partir de 2003; y de la actuación de las cúpulas sindicales durante el menemismo en la medida en que gracias a la política de preservación del denominado “poder asociacional” durante los 90, es que pudieron retornar como organizaciones fuertes durante el kirchnerismo. Y también trae aparejadas una serie de amalgamas que terminan afirmándose aproblemáticamente, a saber, la igualación entre más negociación colectiva y más derechos de los trabajadores, o más conflictividad laboral y “conflictos del crecimiento”, amalgamas que no condicen con análisis más minuciosos de esos procesos.

Más allá de esta debilidad de base empírica en estos razonamientos, consideramos que el principal problema es que presentan un punto de partida teórico que termina constituyéndose en un obstáculo epistemológico a la hora de analizar el nuevo

⁵ Pese a las dificultades para la elaboración de hipótesis a mediano y largo plazo sobre la dinámica de la conflictividad laboral (por la inexistencia de series oficiales de huelgas y conflictos laborales que se sostengan en el tiempo, y las distintas metodologías, unidades de observación y fuentes que utilizan los equipos de investigación que realizan mediciones), hay un cierto consenso entre los especialistas respecto del crecimiento de la conflictividad *laboral* en la década kirchnerista. Para un análisis de algunos de los problemas metodológicos de los estudios cuantitativos puede consultarse el artículo de Pablo Ghigliani, 2009.

⁶ En un análisis sobre la conflictividad laboral durante el kirchnerismo afirmamos que “que en la última década asistimos a una dinámica de alza de la conflictividad laboral que se desarrolla en tijeras: moderada a nivel de rama de actividad y baja a nivel de central sindical; y alta, *increscendo* y fragmentada a nivel de lugar de trabajo”, Varela, 2014: 16.

⁷ Como señala Levitsky (2005), el tercio sindical tiene sus orígenes en la noción corporativista de que los dirigentes sindicales tenían derecho a cierto número de candidaturas partidarias y puestos de conducción. Como veremos más adelante sería ingenuo leer este fracaso en clave politicista (por la falta de “cintura política” de los actores participantes), sino que expresa más bien, los límites estructurales del “retorno del gigante”.

⁸ La Ley de Asociaciones Profesionales en Argentina establece que será reconocido y habilitado por el Estado un solo sindicato por rama de actividad. Esto implica que las negociaciones colectivas se establecen con dicho sindicato, siendo su resultado válido para todos los trabajadores de esa rama de producción, estén o no afiliados (*erga omnes*).

protagonismo sindical: la consideración de la institución sindical como una unidad homogénea cuya expresión sería la conducta de las “cúpulas”. De allí se desprenden dos tipos de problemas. El primero es que impide situar los elementos institucionales manifestados a través de las direcciones sindicales en relación con la lucha de clases que excede el estricto ámbito institucional y se manifiesta a través de distintos canales, por ejemplo, un ámbito de acción, organización y lucha sindical particularmente importante en nuestro país: el de las Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en el lugar de trabajo. La invisibilización analítica de ese ámbito de organización sindical es especialmente problemática en Argentina donde éstas expresaron históricamente la tensión entre la institucionalización (en la medida en que son parte de la estructura sindical reconocida legalmente), y el movimiento (en la medida en que es allí donde se han manifestado recurrentemente los cuestionamientos a esta propia estructura sindical fuertemente estatizada). Esa tensión que ha sido estudiada en textos ya clásicos sobre los sindicatos bajo el peronismo como los de Louise Doyon o Daniel James, o en investigaciones historiográficas más recientes como las de Alejandro Schneider o Marcos Schiavi, resulta completamente soslayada en la mirada estatalista lo que redundará en un problema analítico central para mirar la actualidad, dado que también hoy esas organizaciones constituyen un elemento explicativo de primer orden del proceso de revitalización sindical.

El segundo problema teórico es que encorseta la discusión en una polarización entre “lo nuevo” y “lo viejo” que oscurece el análisis de los rasgos de continuidad y de ruptura, y por ende, de las contradicciones que el nuevo protagonismo sindical presenta respecto de la herencia de los 90 y de la crisis de 2001. La mirada estatalista marca la cancha del debate en términos de una polarización pobre en matices entre el supuesto “modelo excluyente” de los noventa y el supuesto “modelo incluyente” del kirchnerismo, que operaría como retorno del modelo clásico del “peronismo de Perón”. En el medio, no sólo se pierde la problematización de esos “modelos” en sí mismos y el análisis de la relación entre ambos, sino que se pierde, nada más y nada menos, que la pregunta por el 2001 como crisis del conjunto de instituciones forjadas en el neoliberalismo (entre ellas también la sindical), y la viabilidad de su reconstrucción sobre las bases de fragmentación y pérdida de derechos obreros que dejó la década del 90.

Dicho en otros términos, la mirada estatalista impide responder a la pregunta acerca de qué posibilidades hay del retorno del “gigante” sin la reactualización de lo que Juan Carlos Torre (2004) puntualizó como las condiciones que le dieron origen: un mercado de trabajo estable que presionaba hacia la homogenización social de la clase obrera, y una adhesión absolutamente mayoritaria al peronismo que presionaba hacia la homogenización ideológico-política de esta misma clase obrera. Ambas condiciones han sido puestas en jaque por el propio peronismo neoliberal haciendo que hoy exista una fragmentación social inédita (por los altísimos niveles de informalidad y precarización laboral) y también una fuerte fragmentación ideológico-política (o más precisamente, una indeterminación) al menos en una franja importante de los trabajadores que no adscriben al peronismo como identificación política. ¿Pueden los sindicatos en estas circunstancias volver a constituirse en lo que Torre caracterizó como un doble papel de representación de intereses sectoriales e intereses políticos de la clase obrera⁹? Es decir, ¿pueden volver a constituirse en suturadores de la asincronía entre acumulación y participación en un marco de crecimiento basado en la dualización del mercado de trabajo, y con una mayoría excluida de la representación sindical?

La caracterización de Etchemendy y Collier (2008) de “neocorporativismo segmentado”¹⁰ para designar el “modelo” sindical actual y sus diferencias con el modelo clásico argentino, intenta acusar recibo de estos problemas reconociendo el carácter fragmentado del mercado de trabajo y de la cobertura de lo negociado por los sindicatos. Sin embargo, en el mismo acto en que reconoce esta segmentación (como característica determinante de los sindicatos durante el kirchnerismo), la reivindica como positiva al rescatar elogiosamente el proceso del que ésta es consecuencia: la preservación de poder asociacional de los sindicatos

⁹ Esta idea está presente tempranamente en Torre. En 1972 en su artículo sobre la tasa de afiliación sindical, el autor afirma “Desde su incorporación multitudinaria en la década del cuarenta hasta los años de proscripción política que transcurren de 1955 al presente, los sindicatos son los instrumentos privilegiados de la clase, primero como canales de inserción en el movimiento populista y más tarde, cuando éste es derrocado, como sustitutos de un partido político reconocido” (Torre, 1972: 102).

¹⁰ “Resumiendo, definimos al *neocorporativismo segmentado* como una modalidad de negociaciones a nivel de cúpulas en las cuales sindicatos de carácter monopólico, asociaciones empresarias y el gobierno pactan un salario mínimo general y salarios sectoriales acordes a las metas de inflación, que se aplican sólo a una minoría sustancial de la fuerza de trabajo” (Etchemendy y Collier, 2008, 13). La hipótesis del neocorporativismo segmentado estaba basada en el supuesto de una mayor “independencia” de los sindicatos respecto del Estado que, a nuestro juicio, siempre resultó problemática en la medida en que no había indicios empíricos de dicha “autonomía”. Consideramos que la ruptura de Hugo Moyano con el gobierno de Cristina Fernández y las consecuencias de parálisis que ésta tuvo para la CGT Moyanista (pero también para el resto de centrales) en un contexto inflacionario, confirman que la hipótesis de mayor independencia no encuentra bases empíricas.

durante el menemismo. El razonamiento es el siguiente: gracias a que los sindicatos optaron por preservar su poder asociacional (aún a costa de dejar por fuera de la organización sindical a un sector importante de trabajadores que son los que hoy determinan el carácter “segmentado” de la base sindical), es que pudieron “retornar” bajo el gobierno kirchnerista. Con el concepto de poder asociacional se hace referencia al conjunto de instituciones que favorecen la posición de los sindicatos para negociar: monopolio de la representación otorgado por el Estado, manejo de los recursos de las obras sociales, subsidios de los empleadores a los sindicatos en el marco de los CCTs, marco de negociaciones colectivas que protege a los líderes nacionales a expensas de los locales o por fábrica, contribuciones obligatorias a los sindicatos de los trabajadores no afiliados pero cubiertos por el convenio colectivo. Es decir, *el conjunto de recursos políticos y sobre todo económicos que permiten una mayor independización de las organizaciones sindicales y sus cúpulas respecto de su base de representación, los trabajadores*. Ese proceso de independización basado en la obtención de recursos propios provenientes, ya no de la afiliación sindical o incluso de la cantidad de trabajadores encuadrados en la actividad, sino de acuerdos con las patronales, el Estado y, particularmente, de las ganancias obtenidas por la provisión de servicios (como las obras sociales transformadas en empresas de salud privada), es indisociable del *proceso de fortalecimiento del modelo de “sindicatos de servicios” en Argentina y, en este contexto, del surgimiento del sindicalismo empresario*¹¹. No tener en cuenta esta relación *necesaria* entre “preservación institucional”¹² y profundización del “modelo de sindicato de servicios” durante los 90 impide observar un hecho central de la revitalización sindical durante el kirchnerismo: *la tensión permanente entre dos procesos contradictorios: la consolidación de los sindicatos en “sindicatos de servicios” y el achicamiento de su base de representación por la precarización laboral; y la experiencia del 2001 (como crisis de ese modelo neoliberal de instituciones, entre ellas, los sindicatos) y la posterior ampliación*

¹¹ La separación entre la reproducción institucional de los sindicatos (y sus direcciones) y la reproducción de la base obrera alcanza en los 90 una magnitud que no existía previamente. El surgimiento del sindicalismo empresario es parte de ese cambio de magnitud en la medida en que expresa un extremo de esta dinámica de reproducción de recursos económicos e institucionales por fuera de la base de representación. Las investigaciones sobre sindicalismo empresario, que profundizan en esta independización a través del análisis del salto cualitativo que significa la transformación de los sindicalistas en representantes directos del capital, tienen la fortaleza de presentar más elementos sobre este proceso, pero suelen ser débiles a la hora de establecer las relaciones específicas entre ese salto cualitativo y su impacto en el vínculo entre cúpulas y bases. Para un análisis del sindicalismo empresario véase, Ghigliani, P., Grigera, J. y Schneider, A. (2012).

¹² Victoria Murillo denomina “preservación institucional” a la política de “compensar la caída de las cuotas sindicales y contribuciones de obras sociales con ingresos financieros derivados de actividades empresarias” (1997, p. 438).

del mercado de trabajo por la incorporación de millones de jóvenes a las fábricas y establecimientos. La contradicción entre esos dos procesos se vuelve claramente manifiesta si se mira, más allá de la relación entre las cúpulas y el Estado, los lugares de trabajo y el surgimiento de un sindicalismo de base en ese *locus* de organización y politización obrera con tanta tradición en Argentina.

Pero el intento de sostener la idea de un neocorporativismo segmentado obliga, además, a transitar el sinuoso camino teórico (por no hablar del problema político para una mirada que se pretende progresista) de defender el “sindicalismo de servicios” como estrategia para los sindicatos¹³ en la medida en que fue ésta la que le permitió resistir la ola anti-sindical en los ‘90. Y los obliga a pretender que ese mismo sindicalismo de servicios recobre la legitimidad que su propia política de garante de la fragmentación obrera erosiona (en un contexto de expansión del mercado de trabajo y baja de la efectividad del disciplinamiento que genera la desocupación masiva). La contradicción entre la función básica de los sindicatos de masas paridos en la primera mitad del siglo XX de operar como organizaciones de aglutinamiento (y disciplinamiento) de la clase obrera, y la necesidad estatal de mantener la fragmentación obtenida como gran conquista de la burguesía en los noventa, es la principal contradicción que enfrentan los sindicatos hoy para superar la crisis de representatividad y re-constituirse en la doble representación de la que habló Torre. Esa contradicción se profundiza, en lugar de solucionarse, a medida que se consolida el modelo de sindicatos de servicios (que es el que ha primado en la década kirchnerista a nivel de la cúpula sindical) en un contexto de estancamiento económico y crecimiento de la inflación como el que se instaló de 2012 en adelante. En este contexto, la idea un sindicalismo clásico argentino pero con la base achicada, parece más una ilusión conservadora que una posibilidad histórica.

Quisiéramos hacer aquí una aclaración. Señalar esta contradicción como el principal problema que enfrenta la estrategia estatalista hacia los sindicatos hoy, no significa en absoluto considerar que es una novedad del neoliberalismo la tensión entre la función sustancial del sindicato de superar la instancia de enfrentamiento de los obreros entre sí y

¹³ Esta defensa está directamente relacionada a una valoración positiva de la burocracia sindical en estas perspectivas, véase Varela, 2016.

del obrero individual con el patrón, y transformarla en enfrentamiento del colectivo de clase, y la necesidad histórica de la burguesía de fragmentar el colectivo obrero. Por el contrario, esas dos tendencias contrapuestas han sido largamente tematizadas dentro del marxismo desde fines del siglo XIX y principios del XX bajo los debates sobre la aristocracia obrera¹⁴. Sin embargo, es pertinente ponerla en el centro de la escena hoy en la medida que permite una mejor comprensión de la relación entre tres naturalizaciones que la mirada estatista refuerza: la de la inevitabilidad de la precarización laboral, la de la profundización de la tendencia a la transformación de los sindicatos en prestadores de servicios “para unos pocos”, y la de la existencia necesaria de una burocracia que gestione esas prestadoras de servicios. Ya sea más o menos abiertamente y, en la mayoría de los casos bajo argumentos de tipo de “realismo político”, estos tres aspectos resultan en núcleos duros intocables en la discusión de revitalización sindical desde la mirada estatista. Esto implica, en los hechos, una aceptación de la principal derrota de la clase obrera en los noventa que fue su fragmentación a través de las diversas formas de precarización (mercado de trabajo, consumo productivo de la fuerza de trabajo y des-individualización) y una defensa del modelo de sindicalismo de servicios (y de sus gestores¹⁵).

La consolidación del sindicalismo de servicios y, como su extremo, el sindicalismo empresario, es la política complementaria de la consolidación de la fragmentación e individuación de la clase trabajadora. Ambas conducen a que el horizonte de organización de la clase como tal se diluya, y con él la percepción subjetiva de pertenencia al colectivo de la clase obrera, lo que Marx llamó “la unión cada vez más extensa de los obreros”. Al

¹⁴ Ya en Marx y Engels está la idea de que los sindicatos no representan al conjunto de la clase obrera sino a una minoría aristocrática de obreros privilegiados, atribuida a que Inglaterra es la nación de mayor desarrollo burgués, motivo por el cual puede engendrar (en forma transitoria) una aristocracia obrera (un “proletariado burgués”). En la misma línea se expresa Lenin cuando dice: “Hay que señalar que en Inglaterra la tendencia del imperialismo a dividir a los obreros, a fortalecer el oportunismo entre ellos y a causar una descomposición temporal en el movimiento obrero se manifestó mucho antes de fines de siglo XIX y comienzos del XX. Pues a mediados del siglo XIX se observaban ya en Inglaterra dos importantes rasgos distintivos del imperialismo: vastas posesiones coloniales y monopolio sobre el mercado mundial”, [1905] 2013: 558.

¹⁵ El predominio de la oferta de “servicios” como núcleo de la actividad sindical ha sido atribuido, básicamente, al sindicalismo empresario (los denominados “gordos” de la CGT oficialista durante los 90). Sin embargo, es una tendencia que excedió ese sector y se introdujo como lógica de acumulación de poder de los dirigentes sindicales en general y como lógica de “fidelización” de la minoría de afiliados correspondientes. Uno de los ejemplos más claros es el del propio Hugo Moyano que, siendo representante del ala “disidente” de la CGT, incrementó exponencialmente la base de sus recursos a través de empresas de ART, seguros, constructora y obra social. Para un estudio sobre el gremio de camioneros véase Benes y Fernández Milmanda (2012) y Gabriela Pontoni (2013). Durante el gobierno de Néstor Kirchner, a estos mecanismos heredados de los 90 se agregó la masivización de la llamada “cuota solidaria” (aporte económico de los no afiliados al sindicato) lo que profundizó la brecha entre recursos propios de los sindicatos (y sus direcciones) y base de representación.

respecto, resulta muy ilustrativo el análisis que realizara Richard Hyman¹⁶ ya en la década del 70 sobre la relación entre la concepción del sindicato como prestador de servicios, la eficiencia como criterio de evaluación en apariencia neutral de la política sindical y el desdén por el problema de la democracia sindical (todos elementos que aparecen en la visión estatalista de la revitalización sindical).

Esta cuestión [de la satisfacción de los afiliados] puede relacionarse con un tema tratado previamente en este capítulo: la extensa preocupación por la eficiencia como principal piedra de toque de las relaciones de control en los sindicatos. El argumento habitual es, en esencia, que los dirigentes que tienen relativa libertad para poner en práctica sus propias opiniones puede dirigir los asuntos del sindicato con mayor eficacia, y por tanto proporcionar mejor servicio a sus afiliados. En consecuencia, puede esperarse que éstos aprueben el *resultado* de la toma de decisiones sindical, incluso aunque ejerzan poco o ningún control sobre el propio procedimiento [...] Una debilidad fundamental de este enfoque es que el *significado* de la eficacia pocas veces se considera expresamente. El concepto de eficacia es aplicable con propiedad sólo cuando consideramos métodos o técnicas, costes y beneficios relativos de distintos medios utilizables para lograr un fin u objetivo dado. De ello se sigue que nada sensato se puede decir acerca de la eficacia de cualquier procedimiento hasta que no se haya especificado el objetivo, y se sepa qué se va a contabilizar como costes y beneficios [...] ¿Cuáles son entonces los objetivos del sindicalismo? Si los sindicatos son instrumentos de poder para la clase obrera, elementos de una estrategia para ejercer control sobre su entorno de trabajo hostil, de ellos resulta que su finalidad debe definirse en *términos de las aspiraciones de sus miembros*. Tanto si la democracia sindical es un método eficiente para lograr los objetivos sindicales, como si no, la separación entre democracia y formulación de esos objetivos subvierte la verdadera razón fundamental del sindicalismo” (Hyman, 1976: 98- 100, destacado propio).

Esta relación entre evaluación de la eficacia (de la fortaleza?), establecimiento de los objetivos de la organización sindical y democracia obrera que establece Hyman, desplaza el debate de la revitalización sindical del marco de formalidad que le otorga la mirada estatalista y lo coloca donde debe estar: en el terreno de la definición estratégica de los objetivos de la organización obrera.

El movimiento es todo

Contrapuesta a la defensa del sindicalismo de servicios aparece un segundo abordaje sobre la revitalización sindical asociado a la pregunta por un cambio de estrategia para los

¹⁶ Véase Hyman, (1981) [1976].

sindicatos y, ligada a ella, la propuesta de construcción de un “sindicalismo de movimiento social”. Sin tener una fuerte presencia en los estudios empíricos sobre los sindicatos en la última década en Argentina (a diferencia del abordaje anterior), esta perspectiva es parte de los debates académicos y políticos locales a través de su relación indisociable con las teorías de los nuevos movimientos sociales y de su influencia en el discurso que la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) recupera como referencia¹⁷. De allí que resulte necesario analizar cuáles son los principales postulados de la revitalización sindical entendida como propuesta-programa de un sindicalismo de movimiento social.

Surgido a nivel internacional en la década del ‘90, fue la respuesta (heterogénea) a las tesis liquidacionistas de los sindicatos que se presentaban como análisis “realistas” de las organizaciones de trabajadores en un contexto de contrarreformas neoliberales, y que se manifestaban en dos hipótesis: o bien, los sindicatos se dirigían inevitablemente a ser organizaciones marginales, o bien se reconvertían en sindicatos de servicios para una minoría asalariada y registrada, cuya máxima expresión era el sindicalismo empresario.

Ante esto, el término “revitalización sindical” (originario de los países anglosajones) refiere no sólo al análisis de una situación histórica particular sino a una suerte de programa (no unívoco) de sobrevivencia y/o recuperación de los sindicatos en un escenario hostil de globalización neoliberal. Los puntos de ese programa podrían resumirse en: modificaciones en la concepción corporativa de la afiliación (contemplando afiliaciones individuales o de grupos de trabajadores no ocupados); revisión del problema de la democracia interna en contraposición con las estructuras burocráticas de los sindicatos de servicios o empresarios; la incorporación de una mirada internacional dado el carácter mundial de las modificaciones en el “mundo del trabajo”, contra la mirada nacional del modelo socialdemócrata de posguerra; la construcción de alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil (nuevos movimientos sociales por reclamos no sindicales ya sea de género, etnia, inmigración, etc.); y la puesta en cuestión de la dimensión de la territorialidad en el

¹⁷ Para un recorrido por el impacto de este debate en las ciencias sociales locales, véase Ferrero y Gurrera (2007); Senén González, C. y Haidar, J. (2009); Senén González, C. y Del Bono, A. (2013)

sentido de pensar la relación entre el lugar de trabajo, la comunidad y los pobres o desposeídos como parte de los problemas relativos a los sindicatos¹⁸.

Esto es lo que puede encontrarse en las obras de Waterman (1999); Frege y Kelly (2003); Heery, Kelly y Waddington (2002); brother (2005) y el propio Moody (1997) que, desde su calidad de activista y organizador sindical en EEUU, fue quien acuñó la noción de “sindicalismo de movimiento social”.

Ante los pronósticos de crisis de los sindicatos (pronósticos hermanos de la pérdida de centralidad de la clase obrera), las tesis de revitalización sindical tuvieron dos virtudes que es necesario señalar porque resultan un piso ineludible de cualquier discusión sobre el posible fortalecimiento de los sindicatos hoy. En primer lugar, oponerse al sindicalismo de servicios y/o empresario como “adaptación inevitable” de los sindicatos a las nuevas reglas de juego neoliberales. Esa oposición obligó a restituir discusiones claves que parecían obsoletas como el problema de la autonomía respecto del Estado y de los partidos de gobierno, el carácter contestatario de la organización de los trabajadores y oprimidos, la potencialidad crítica de la organización desde abajo. Como señalan Upchurch y Mathers, el sindicalismo de movimiento social (SMS)

se ha destacado como un curso alternativo para los sindicatos, que buscaba revitalizar las dimensiones autónomas, inclusivas y críticas de la práctica sindical, en contraste con las prácticas subordinadas, exclusivas y acrílicas del sindicalismo empresario y de concertación social” (2011: 266).

En este sentido, uno de los principales aportes del SMS es *haber combativo el conservadurismo inscripto en los determinismos ya sea institucionalistas como economicistas y haber abierto la puerta al debate sobre las “prácticas sindicales”* otorgando a la organización sindical un cierto margen de elección de su propio desarrollo (aunque, como veremos más adelante, este margen quedó reducido por sus propios presupuestos teóricos).

¹⁸ Las experiencias que suelen presentarse como “modelo” del sindicalismo de movimiento social son la CUT brasileña y su papel central de articulador de la lucha contra la dictadura militar, y la COSATU, central sindical sudafricana, y su fuerte participación en la lucha contra el Apartheid. En menor medida, algunos de estos elementos pueden rastrearse en la Declaración de Burzaco de 1991, antecedente de la conformación de la CTA: la expresa referencia a la democracia sindical y a la apertura del nuevo agrupamiento sindical a otros sectores de trabajadores no asalariados, como los desocupados. Véase, Declaración de Burzaco en <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=129104>

La segunda virtud es que al colocar en el centro de la escena la pregunta sobre cómo recuperar poder sindical “desde abajo” en un contexto de hiper precarización y fragmentación de la fuerza de trabajo, restituyeron una discusión que en el auge de los sindicatos socialdemócratas o sindicatos corporativos había sido aplastada por la “éxito” de estas organizaciones: *la pregunta por la autonomía de los sindicatos*. Al hacerlo, colocaron la mirada en dos aspectos de suma importancia: la relación entre las bases y las cúpulas, y a partir de allí, el problema de la burocracia sindical; y el problema de la articulación del movimiento obrero con otros sectores oprimidos, es decir la cuestión de las alianzas de clase.

Sin embargo, dos dificultades encuentran para responder la pregunta que ellos mismos instalan. La primera, *una débil tematización del Estado en general y del papel que juega el proceso de estatización de las organizaciones sindicales* en el capitalismo contemporáneo. Esta debilidad hace que la crítica a la subordinación de los sindicatos al Estado quede reducida a su versión legal y, por ende, que su programa de lucha se reduzca al de “libertad sindical”, es decir, la pelea por el reconocimiento legal de la central y la pluralidad de sindicatos por rama y por empresa. Se produce así una identificación entre “sindicatos legalmente libres” y “sindicatos independientes” que no expresa solamente un problema teórico (en la medida en que la estructura sindical legal es *una* manifestación de la estatización pero no la explica en su conjunto), sino un problema político que en la Argentina postconvertibilidad tomó valores concretos. La negativa del gobierno kirchnerista de otorgar la personería gremial a la CTA produjo dos efectos. Por un lado, paralizó a la central llevándola a un callejón sin salida que puso de manifiesto la paradoja de una central obrera que, habiendo nacido de la crítica a la CGT como burocracia estatalizada, terminó transformado el reconocimiento estatal en su principal batalla política. Por otro, visibilizó, a partir de la ruptura y la transformación de la CTA Yasky¹⁹ en central gubernamental, que la independencia respecto del Estado (y del partido de gobierno) se juega en el terreno de la estrategia política de la organización obrera y no en el puro terreno de los procedimientos legales. Esta subestimación en el análisis de la relación de los

¹⁹ De 2012 en adelante, y en forma inédita en la historia nacional, existen 5 centrales sindicales: a) CGT Moyano; b) CGT Balcarce (oficialista), dirigida por Antonio Caló (metalúrgico); c) CGT Azul y Blanca (minoritaria) dirigida por Luis Barrionuevo (gastronómico); d) CTA oficialista dirigida por Hugo Yasky (docente); e) CTA opositora, dirigida por Pablo Micheli (estatal).

sindicatos con el Estado, es el par complementario de la disociación entre los problemas organizativo-procedimentales y los problemas políticos, lo que redundó en una también débil tematización sobre la democracia sindical²⁰. La teoría del sindicalismo de movimiento social tienden a considerar los problemas de organización como alfa y omega de la posibilidad de recuperación de la fuerza sindical de los trabajadores, como si esos problemas fueran independientes (o independizables) de la estrategia política que esas organizaciones postulan hacia el Estado y hacia las patronales. La cuestión de la burocracia y de la democracia sindical aparecen entonces reducidas a una discusión de una serie de mecanismos y técnicas de organización que pretenderían garantizar una matriz democrática entre bases y dirigencias que resultan, en el mejor de los casos, ingenuas en la medida en que no están imbricados con los objetivos políticos (de conciliación o enfrentamiento de clases) que el sindicato se propone. En este sentido significa un retroceso respecto de la relación entre medios y fines que desarrolla Hyman en la primera mitad de la década del setenta, y que es revisada en la segunda mitad²¹.

En el caso de la CTA, esta disociación entre objetivos políticos y mecanismos de decisión terminó alentando prácticas similares a las que la propuesta de un sindicalismo de movimiento social vino a combatir. Una expresión de esto han sido las elecciones de 2010 en las que las acusaciones de fraude, manipulación de padrones, connivencia con el Ministerio de Trabajo e incluso existencia de patotas, terminó colapsando la elección. También pudo observarse en uno de los dos sindicatos industriales que pertenecen a la CTA, el SUTNA. El surgimiento de un proceso de organización y lucha a nivel de fábrica en Fate (que inauguró el sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense en 2007) puso de manifiesto características corporativas y burocráticas

²⁰ Acorde con la escisión que estamos señalando en las teorías de SMS, en los debates académicos los problemas de organización y democracia interna de las organizaciones sindicales suelen abordarse en forma separada de las relaciones entre los sindicatos y el Estado. En sentido inverso, ya en 1940, Trotsky señalaba la relación intrínseca entre independencia política del Estado y democracia: “La consigna esencial en esta lucha es: *independencia completa e incondicional de los sindicatos respecto del Estado capitalista* (...). La segunda consigna es: *democracia sindical*. Esta segunda consigna se desprende directamente de la primera y presupone para su realización la independencia total de los sindicatos del Estado imperialista o colonial” (Trotsky, 2009: 128)

²¹ El ascenso de la lucha de clases de fines de los 60, acompañado de procesos de organización antiburocrática y clasista en los lugares de trabajo (comités de fábrica, consejos obreros, coordinadoras interfabriles, cordones industriales, etc.) reabrieron las discusiones sobre la burocracia y la relación de los sindicatos con el Estado. Un autor ineludible de esos debates en la academia es Richard Hyman. Sus escritos de la década del '70 (incluso por las diferencias que presentan entre sí) siguen constituyendo un aporte ineludible para la discusión sobre el carácter contradictorio de la organización sindical en el capitalismo, la relación entre burocracia, estrategia política, solidaridad de clase e independencia, y la perspectiva de emancipación.

similares (aunque menos efectivas) a las que se repetirían luego en otros procesos en fábricas de la zona pertenecientes a la CGT: la existencia de lo que denominamos “punteros fabriles” como reemplazo de la organización de fábrica, el ataque por parte de la dirección sindical a la organización de base, los mecanismos fraudulentos en las elecciones sindicales, los arreglos con la patronal para el despido de activistas²².

El segundo nudo problemático que presenta el SMS es la forma en que conceptualiza las alianzas del movimiento obrero con otros sectores sociales a los fines de fortalecer el movimiento “desde abajo”. Esta alianza está concebida como una *articulación entre pares*, esto es, entre los trabajadores y los movimientos de género, territoriales, inmigrantes, étnicos, sexuales, como si ocuparan posiciones sociales equivalentes en el capitalismo. Esto lleva a la teoría (y al programa) a otro callejón sin salida que resulta de la siguiente pregunta: ¿la articulación es producto de la pura voluntad subjetiva entre las partes o tiene puntos de apoyo objetivos?²³ Dicho en términos de John Womack (2007), desposeyendo a los trabajadores de su posición estratégica y del poder social que otorga esta posición estratégica en la producción y circulación de mercancías, las alianzas quedan sujetas a la pura aleatoriedad y/o al puro voluntarismo. Es la propia igualación de los trabajadores con el resto de sectores sociales oprimidos y populares organizados en multiplicidad de movimientos, la que obtura una estrategia de articulación²⁴. Esta encrucijada teórica ha abierto la puerta a interpretaciones de la teoría de sindicalismo de movimiento social en la que toda noción de clase trabajadora o de trabajadores se disuelve en la noción de “ciudadanos” a partir de la cual la articulación ya no es entre colectivos de clase o colectivos sociales, sino directamente entre individuos. Si uno mira la experiencia de la CTA en esta clave encuentra la expresión política de este problema teórico. La articulación

²² Para un análisis de ese proceso y su relación con el sindicalismo de base, véase Varela, 2015.

²³ El mismo problema se encuentra en algunas teorizaciones que intentan ampliar el concepto de trabajadores a los fines de “descorporativizarlo”, como el caso de la teoría de los trabajadores subalternos elaborada por el historiador Marcel van der Linden. La negación de alguna posición estratégica del trabajo asalariado respecto de otras formas de trabajo, vuelve muy difícil encontrar un punto de Arquímedes en el que apalancar la posible alianza de clases que aspire a una estrategia de poder subalterno. Para una crítica a esta perspectiva, véase Varela, 2014.

²⁴ Es importante señalar que la igualación entre movimiento obrero y otros movimientos sociales es más bien un producto del desarrollo de las teorías de sindicalismo de movimiento social que de su formulación original en Moody (aunque allí se encuentre inscripto). Moody destaca la “mayor fortaleza” de los trabajadores organizados pero esta fortaleza parece morderse la cola al buscar su sustento en la propia organización. “(...) El sindicalismo de movimiento social implica una orientación estratégica activa que utiliza lo oprimido con más fuerza de la sociedad, generalmente los trabajadores organizados, para organizar a aquellos que son menos capaces de sostener una automovilización: el pobre, el desempleado, los trabajadores informales, las organizaciones barriales (...)” (citado en Ferrero y Guerrero, 2007: 109).

entre sectores de asalariados (básicamente estatales y docentes donde es fuerte la central) y el movimiento de desocupados en Argentina ha sido organizativa y no social y política. Si bien la central recibe la afiliación de movimiento piquetero al mismo nivel que de colectivos de asalariados (y de individuos) eso no ha evitado el corporativismo como estrategia política. Más aún, un doble corporativismo, el de los desocupados (con su agenda y dinámica de luchas) y el de los asalariados (con la suya). La confluencia ha sido más bien simbólica que en tanto constitución de fuerza social.

Son estos dos problemas teórico-políticos los que nos llevan a considerar al SMS como un marco analítico y un programa que, por un lado, expresa el rechazo al fatalismo de la degeneración de los sindicatos en sindicalismo puramente de servicios para una minoría y, en este sentido, constituye *una resistencia al neoliberalismo en el campo sindical*; por otro lado, expresa al mismo tiempo la aceptación de la pérdida de centralidad de la clase obrera y, por ende, el corrimiento de una mirada centrada en los trabajadores a una mirada centrada en los movimientos sociales, *lo que redundará en la impotencia de esa misma resistencia*. En este sentido, el SMS no puede evitar constituirse una suerte de “programa de la derrota” en la medida en que, sus principales postulados parten de la aceptación de la pérdida de centralidad de la clase obrera y por ende de los límites de su potencialidad, lo que termina operando como profecía autocumplida de la imposibilidad de revitalización sindical. Operando como una paradoja, en esta perspectiva, la posibilidad de revitalizar los sindicatos estaría atada a la aceptación de que el conflicto capital-trabajo ya no articula al conjunto de relaciones de dominación sociales y que, por ende, la clase obrera no constituye un sujeto capaz de operar como punto arquimédico de una alianza de las clases subalternas.

Esto nos coloca ante una encerrona. En las visiones estatistas el horizonte de la acción sindical (y con él de las conquistas de los trabajadores) está limitado al bajo techo del Estado pos-neoliberal y su imposibilidad de restituir la “inclusión” añorada. En las visiones del tipo movimentista, la búsqueda de la autonomía redundará en la impotencia de lo social-no-hegemónico en la medida en que, al mismo tiempo que contra el pensamiento dominante defienden la organización y lucha de los trabajadores en sentido amplio, los

niegan como sujeto capaz de hegemonizar la lucha social. El debate teórico se polariza, entonces, entre un supuesto realismo político que apunta al Estado como “empoderador” de las organizaciones sindicales (y reduce a la clase obrera a negociador de un precio que ha sido bajado por la propia derrota neoliberal), y una ilusión de lo social que propone una autonomía desde abajo aunque no queda claro en qué fuerza social se sostiene. Luego de una década de revitalización sindical en el país, Argentina expresa hoy la crisis de ambas perspectivas.

La apuesta clasista

Esta doble crisis del “modelo corporativo” y del “modelo de movimiento social”, podría llevar a pensar que la recuperación de protagonismo sindical en el país en la última década no presenta ningún rasgo de “revitalización sindical”, sino que es más bien un remedo “decadente” del sindicalismo de siempre. La conclusión sería engañosa y resultaría más bien de una polarización entre “modelos” opuestos, que de una lectura de la realidad. Para salir de esa polarización conviene preguntarse por las contradicciones de este retorno de los sindicatos al centro de la escena y mirar esas contradicciones en el cruce del plano institucional con el de la lucha de clases como entrada “analítica” a la indagación por las prácticas sindicales o, dicho más precisamente, por las estrategias políticas que expresan estas prácticas. Es para responder esta pregunta que se vuelve indispensable dirigir la mirada hacia lo que sucede en el lugar de trabajo. No es por un fetichismo abstracto ni mucho menos por un supuesto de que el lugar de trabajo constituye un ámbito independizable del resto de la estructura sindical, sino por la consideración de que constituye espacio privilegiado de cristalización de estas contradicciones.

Así mirado, el sindicalismo de base (cuya emergencia y heterogeneidad observamos en diversos casos presentes en este libro) pasa a tener una importancia central y obliga al intento de definir sus contornos y tensiones. Su centralidad no reside en su carácter estrictamente novedoso dado que hay una fuerte tradición de sindicalismo combativo y antiburocrático en el lugar de trabajo en Argentina que ha jugado papeles políticos fundamentales en determinadas situaciones (como en la década del 70), y tampoco reside

en una suerte de propiedad ontológica de las bases que haría que de allí brote la renovación (configurando un basismo ingenuo). Reside en que allí se ponen de manifiesto de manera concentrada (por la inestabilidad de la puja entre capital y trabajo en el lugar de producción, por el peso específico que cobra allí la renovación generacional de la última década y por la presencia de dirigentes y activistas de izquierda que ganan influencia) los límites del techo estatalista para el nuevo protagonismo sindical, al tiempo que se manifiesta también la importancia que adquiere el debate de estrategias políticas como parte constitutiva de cualquier proyecto de recuperación de la fuerza de los sindicatos. El sindicalismo de base expresa las contradicciones entre la recomposición social y gremial de los trabajadores que se desarrolló durante el kirchnerismo, y el mantenimiento de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo que son las bases sobre las que se erige el crecimiento kirchnerista. En este “marco de oportunidades y limitaciones”, y en este *locus* de organización, el sindicalismo de base *condensa las tensiones del retorno de la búsqueda de dignidad obrera en la planta fabril*, y en ese proceso se despliega una lucha por establecer “qué es lo justo”, o dicho de otro modo, por definir patrones de necesidades, aspiraciones y por ende, programas de la clase obrera. En términos de la discusión teórica sobre la recuperación de protagonismo sindical, el sindicalismo de base pone de manifiesto la impotencia de la pregunta sobre la “revitalización sindical” cuando ésta está disociada de la pregunta por las estrategias políticas hacia las organizaciones sindicales.

Para mirar el sindicalismo de base desde esta perspectiva queremos rescatar una serie de críticas al SMS que han aparecido en los últimos años en el mundo anglosajón (particularmente en Inglaterra), y que ponen en el centro la *dimensión política como elemento analítico indispensable para abordar la discusión sobre la revitalización sindical*. Esta perspectiva, englobada bajo el nombre de “sindicalismo de izquierda” o “sindicalismo radical” (como traducción de *radical political unionism*) tiene dos condiciones de emergencia que es interesante exponer. En primer lugar, lo que podríamos llamar un “segundo momento” o “segunda fase” de la crisis del sindicalismo socialdemócrata clásico situada en los primeros años del siglo XXI y acelerada con la expansión de los planes de ajuste de los países de Europa Occidental de 2009 en adelante. Si el SMS fue una suerte de primera reacción de resistencia ante la generalización de las contrarreformas neoliberales de la década del 80 y 90 (reacción contemporánea a las protestas de 1995 en Francia, las de

1999 en Seattle, el movimiento altermundista y al movimiento piquetero en Argentina); el sindicalismo radical es una reflexión (desde el marxismo) sobre esta resistencia, sus límites y los desafíos que abre la crisis económica internacional, que desató una ola de huelgas masivas en el sector público y de huelgas generales en los países más afectados por los planes de ajuste como Grecia, Estado Español, Portugal, Francia e Inglaterra desde 2010 en adelante²⁵. La segunda condición de emergencia de este sindicalismo radical es la constatación de que, en este nuevo contexto de movilización de sectores masivos de trabajadores, los sindicatos “no han estado a la altura”. “En efecto, mientras que los sindicatos han sufrido los golpes del neoliberalismo en general han resultado incapaces de construir un desafío a nivel industrial y político efectivo, o una contra-ofensiva que haga retroceder la marea” (Darlington, 2014: 112, traducción propia). En este contexto, aparece la experiencia de algunos sectores minoritarios de sindicatos que expresarían lo que Upchurch y Mathers (2011) denominaron como *radical political unionism* en tanto estrategia alternativa de revitalización signada por tres características: sindicalismo altamente combativo y militante, con un fuerte foco en la lucha de clases (la huelga, la acción directa y la movilización del activismo y de las bases en el centro de la escena); una expresa política para afincarse en el lugar de trabajo (como *locus* de organización) y trascenderlo hacia la articulación con otros sectores sociales; y un fuerte posicionamiento ideológico de izquierda de oposición a las patronales y al gobierno.

Utilizamos el término ‘radical’ para designar una postura política que se opone tanto a la línea dura (neo) como a la más blanda (social) del liberalismo, reconociendo al mismo tiempo la diversidad y amplitud de las bases ideológicas de esta oposición. (Upchurch and Mathers, 2011: 277, traducción propia).

²⁵ Si uno observa el mapa de huelgas en Europa de 2000 a 2013 realizado por el *European Trade Union Institute* ETUI, 2010 marca un pronunciado pico ascendente. Para tener una breve idea, en Grecia, de febrero a mayo de 2010 hubo 4 huelgas generales contra las denominadas “medidas de austeridad” impuestas por el PASOK. Una de dichas jornadas, la del 5 de mayo fue la de mayor envergadura y radicalidad, movilizándose entre 300.000 y 500.000 trabajadores (según datos de los medios), y considerada la movilización más grande en los últimos 35 años en dicho país. En el Estado Español, el 29 de septiembre de ese año se llevó a cabo la primera huelga general contra el gobierno del PSOE. Durante la jornada la industria y la construcción quedaron paradas, haciendo disminuir el consumo eléctrico nacional más de un 20%, por debajo del de un domingo. Los grandes servicios tuvieron un alto acatamiento al paro funcionando únicamente los servicios mínimos pactados por las direcciones sindicales con el gobierno. En términos de movilización, se estima que en Madrid se movilaron 500.000 trabajadores y en Barcelona otros 400.000, llegando en el conjunto del país a una movilización de más de un millón de personas. Por su parte, en Francia, el 24 de junio y el 7 de septiembre de 2010 se vivieron dos jornadas de huelga contra el proyecto de reforma jubilatoria, que incluyeron tanto al sector privado como al público. La más importante, la del 7/9 movilizó (según diversas estimaciones) entre 2 y 3 millones de trabajadores en todo el país, registrando un 40% más de manifestantes que la huelga anterior.

Esta perspectiva ha abierto una serie de debates en revistas como *Class & Capital*, *European Journal of Industrial Relations*, *New Left Review*, y *Critical Sociology* que (sin peso aún en Argentina) resultan sumamente productivas para pensar el caso de nuestro país, al tiempo que para evitar el provincialismo y tratar de inscribir la particularidad local en procesos rastreables a nivel internacional²⁶. En dichos debates se discurre no sólo sobre los elementos teóricos y analíticos que hacen a la definición de un “sindicalismo de izquierda”, sino también al peso de esos procesos en el marco de la situación sindical europea. Las dos experiencias puestas como referentes de este sindicalismo son, básicamente, el *Fédération des Syndicats Solidaires, Unitaires et Démocratiques (SUD-Rail)* del transporte ferroviario en Francia y la *National Union of Rail, Maritime and Transport Workers (RMT)* en Gran Bretaña. Una de las observaciones interesantes es la de Jean-Michel Denis (2012) quien cuestiona el uso del adjetivo *radical* para estas experiencias tanto por cierta ambigüedad en su definición, como por la propia ambigüedad de la política del SUD-Rail que, según sus términos, no debería catalogarse como radical, y que agrega además que esta definición resulta problemática en un contexto de creciente despolitización a nivel general, lo que sería contradictorio con cualquier idea de “radicalización”. Por su parte, McIlroy (2012) critica el intento de Upchurch y Mathers de presentar al *radical political unionism* como una tendencia o una estrategia alternativa de revitalización debido al carácter minoritario de estas experiencias y a la imposibilidad de generalizar a partir de allí, en un contexto, como el de Inglaterra, con una fuerte tradición de sindicatos de servicios (como oposición a sindicatos combativos o clasistas). Dialogando con estas observaciones Connolly y Darlington (2012) señalan que algunos autores han detectado otras experiencias sindicales similares que podrían expresar también un sindicalismo radical aunque eso no les impide reconocer el carácter minoritario de las experiencias del SUD-rail y el RMT y por ende, plantear al sindicalismo radical no como una tendencia de revitalización en curso sino como una estrategia con potencialidad de revitalizar los sindicatos. Es decir, colocan el debate en el campo de las discusiones de estrategias más que en el de las tendencias objetivas.

²⁶ También en el último tiempo vienen produciéndose una serie de investigaciones de largo alcance temporal y geográfico (muchas de ellas comparativas) que, por una parte constatan el carácter internacional del retorno de la pregunta por la clase obrera y sus organizaciones, y por otra parte, permiten tener un panorama transnacional de los procesos. Muchas de esas investigaciones, como las de Beberly Silver, Gregor Gall, Marcel van der Linden, Immanuel Ness, están presentadas en el libro compilado por Maurizio Atzeni (2014).

Más allá de los posicionamientos particulares de los distintos autores (que pueden rastrearse en las publicaciones antes mencionadas), es interesante observar que muchas de las preguntas que estos investigadores se hacen respecto de estas experiencias son similares a las surgidas en Argentina respecto de la emergencia de un “sindicalismo de base” en la década kirchnerista, su importancia relativa en el proceso de revitalización sindical general, y la influencia de la izquierda radical (o extrema, para decirlo en términos de nuestras tradiciones políticas) en él. Esas preguntas, que han atravesado diversos encuentros académicos entre los especialistas en estudios sindicales y de protesta social, constituyen una agenda de debate de facto (aunque en general no expresada en publicaciones periódicas²⁷) que es preciso profundizar para establecer los puntos de acuerdo y de disidencia sobre la propia caracterización de los fenómenos, su peso en la realidad y sus perspectivas. De allí que sea un buen ejercicio traer al debate local los intercambios producidos alrededor del “sindicalismo de izquierda” en Europa como forma de pensar los procesos recientes y sus posibles desarrollos en un contexto de cambio de coyuntura política en el país.

La primera virtud de estos debates es que constituyen una buena crítica integral de las debilidades del SMS sin por eso desecharlo en sus puntos fuertes como el anticorporativismo y la preocupación por la relación democrática entre bases y cúpulas. Más aún, es un intento de inscribir los cuestionamientos y elementos programáticos del SMS contra la degeneración de los sindicatos hacia un sindicalismo empresario y de servicios, en el marco de la restitución de una perspectiva clasista y de la pregunta por la potencialidad estratégica de la clase obrera como sujeto de cambio social (o de revolución). Si antes decíamos que el SMS es en cierta forma un “programa” que no puede escapar a la aceptación de la derrota (y que presenta la nostalgia de los “años dorados” del sindicalismo de la pos-guerra), el sindicalismo de izquierda es un intento de evitar la “sublimación de la derrota” para volver a poner en debate las posibilidades de que los sindicatos sean piezas claves en el engranaje de alguna estrategia socialista.

²⁷ Hay excepciones y avances en esta tarea pendiente como el Dossier sobre Burocracia Sindical que la Revista Nuevo Topo organizó en 2010; el más reciente organizado por la Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda;

El núcleo duro de la crítica y la propuesta del sindicalismo de izquierda consiste *en restituir la relación necesaria (analítica y políticamente) entre estrategia política y revitalización sindical*. La pregunta acerca de cuál es la estrategia política de la dirección del sindicato, de la seccional o de la comisión interna pasa a ser central para el análisis empírico de los nuevos procesos sindicales. Lejos de mirar unilateralmente la revitalización en clave institucionalista (índices de afiliación y de negociación colectiva) o en clave organizativista (técnicas de democratización o tácticas de articulación), esto *coloca en el centro el problema de la orientación política e ideológica* de las direcciones sindicales como clave con la que comprender las prácticas (de negociación, confrontación, lucha, organización y alianzas) en un contexto determinado (aunque no clausurado) de condiciones económicas y políticas. Como señala Andréia Galvao en un interesante artículo de análisis del sindicalismo brasileño a la luz de la propuesta de sindicalismo de izquierda, esta perspectiva “nos remite a la cuestión de la ideología y de las diferentes estrategias de acción política que son fundamentales para caracterizar las concepciones y prácticas sindicales” (Galvao, 2014: 106). A esto refiere la idea de definir a los sindicatos como “agentes estratégicos” de modo tal de destacar el *carácter activo* de los sindicatos en la configuración de las relaciones de fuerza entre las clases²⁸. Esto, que dicho de esta manera puede parecer una obviedad, no lo es a la luz de las tendencias objetivistas en el análisis de los sindicatos que se ha impuesto en los últimos 40 años. Ya sea desde una visión de tipo institucionalista (como la que prima en la ciencia política) o de una visión economicista (abonada incluso por algunos sectores referenciados en el marxismo), los sindicatos (y sus “opciones estratégicas”) han tendido a ser analizados como respuestas casi “reflejas” o “adaptativas” a condiciones institucionales o económicas (o ambas) impuestas por el neoliberalismo, lo que los ha colocado (desde miradas ideológicamente opuestas) en una suerte de excepción de responsabilidad respecto de las contrarreformas neoliberales. La reacción ante esta tendencia que significó el SMS no pudo evitar un subjetivismo de tipo voluntarista o incluso moralista que redundó en impotencia política ante la pérdida de peso de los sindicatos y, sobretodo, ante la pérdida de derechos de los trabajadores. En este

²⁸ Esta recuperación del carácter “activo” la consideramos central en la medida en que permite comprender el papel “*performativo* de las direcciones sindicales *en los procesos de agregación y de desagregación de clases con los que la burguesía es capaz de mantener su dominación*. En el caso de las direcciones burocráticas, permite comprenderlas (lejos de toda visión ontologizante o moral) como agentes de *subalternización de la clase obrera*, de su configuración como clase subalterna y lo que esto implica como obstáculo para su constitución en ‘sujeto peligroso’” (Varela, 2016: 109).

contexto, la propuesta del sindicalismo radical permite restituir el carácter activo de los sindicatos como “agentes estratégicos” y su capacidad de incidir determinantemente en la configuración de relaciones de fuerza entre las clases.

Esta mirada sobre los sindicatos como “agentes estratégicos” es tributaria de los debates en el marxismo clásico, particularmente de las elaboraciones de Gramsci y Trotsky ante el desenvolvimiento de *la estatización de las organizaciones sindicales* en el período de entreguerras, que fue parte (luego del reordenamiento geopolítico de la segunda guerra mundial) del llamado “pacto keynesiano”²⁹. Es en el análisis de las transformaciones del Estado capitalista en “Occidente” que Gramsci desarrolla una definición de la burocracia sindical al frente de los sindicatos de masas en tanto “policía política” del movimiento obrero, aludiendo al proceso de extensión de los mecanismos (de coerción y consenso) de la dominación del Estado en el seno de la “sociedad civil”. Si bien, ya en los escritos de *L’Ordine Nuovo* denunciaba que “se fue constituyendo así una verdadera casta de funcionarios y periodistas sindicales, con una psicología de cuerpo absolutamente en contraste con la psicología de los obreros” (Gramsci, 1991: 81), es en sus *Cuadernos de la Cárcel* cuando desarrolla una teoría más específica sobre la burocracia sindical y le otorga un fuerte carácter “activo” analizando el transformismo sobre un sector proveniente de las clases subalternas como el mecanismo de producción de una casta que oficia de *agente* para la estatización de los sindicatos. Esto último, constituye una importante afinidad con los planteos de Trotsky en la década del 30 y su análisis de cuatro problemas que suelen tomarse separadamente en los abordajes académicos sobre los sindicatos: la burocracia sindical, la fragmentación de la clase trabajadora, la organización de base en el núcleo de la dominación celular (los comités de fábrica) y la estrategia de independencia política respecto del Estado capitalista como condición *sine quanon* para cualquier perspectiva de

²⁹ John Kelly en su clásico *Trade Unions and socialist politics* (1988) realiza un recorrido por los textos de Marx y Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo, Trotsky y Gramsci sobre los sindicatos, y destaca la perspectiva de Gramsci por considerarla más dinámica que la que ofrecería Trotsky, signada según Kelly por un fuerte mecanicismo que lo llevaría a una visión “pesimista” respecto de los sindicatos y “fatalista” respecto de la burocracia sindical. Sin entrar aquí en una revisión de esta tesis, consideramos que el principal problema reside en que la reposición que Kelly hace de las elaboraciones de Trotsky no logra escapar a la simplificación que las ciencias sociales académicas suelen hacer de este autor atribuyéndole una suerte de simplismo catastrofista que no se condice con la sofisticación de sus elaboraciones, particularmente al tratamiento que da de la relación entre los factores objetivos y subjetivos. Como indicamos más arriba, los abordajes de Trotsky sobre los sindicatos (y las contradicciones que enfrentan en las “democracias modernas”) no sólo permiten comprender las especificidades de sus límites y potencialidades, sino establecer la relación entre éstos y una estrategia socialista. Para una lectura trotskista de la comparación entre Trotsky y Gramsci véase, Maiello y Albamonte 2016. Para una reposición del recorrido de Kelly, véase Santella, Agustín (2011).

revolución socialista (es decir, un análisis que engarza lo que en la sociología se llama el nivel macro y el micro). La explicación de Trotsky respecto de la tendencia a la “estatización” de las organizaciones sindicales se asienta, por un lado, en el propio crecimiento de las organizaciones obreras (basado en el crecimiento objetivo de la fuerza social del proletariado industrial a principios de siglo XX), que genera la necesidad del capital de ejercer un mayor control sobre este movimiento obrero organizado. Es decir, es la propia fuerza del movimiento obrero la que presiona a la búsqueda por parte de la burguesía de diversos mecanismos de control, para evitar que esa fuerza devenga peligro revolucionario. Por otro lado, la estatización también se asienta en un proceso de modificación de la fisonomía del propio capitalismo en la época imperialista: la creciente concentración y centralización del capital (propio del abandono del capitalismo de libre competencia y el pasaje al capitalismo monopolista), y la cada vez mayor relación de esta burguesía centralizada con el Estado. Es este proceso el que pone al movimiento sindical a nivel mundial ante una tensión antes inexistente: o sindicatos que, en su enfrentamiento con el capital se enfrenten también al Estado (cuya máxima expresión son sindicatos revolucionarios), o sindicatos que busquen la alianza con el Estado y en esta búsqueda pierdan la autonomía revirtiendo la ecuación y transformándose en agentes de control del capital sobre el trabajo (cuya máxima expresión son los sindicatos burocráticos y, en la actualidad, el sindicalismo empresario)³⁰. Concebido como dos tendencias polares, el enfrentamiento o la negociación con el Estado no está puesto en el terreno de la táctica (“nunca negociar” o “nunca combatir”, lo cual sería la negación de la política en la lucha de clases), está colocado en el terreno de la estrategia de las organizaciones obreras. Lo que Trotsky plantea es que la nueva relación entre el Estado y los sindicatos (y el Estado y los capitales) niega la posibilidad de “sindicatos libres” como una estrategia viable y obliga a dirigirse, o bien, hacia sindicatos revolucionarios, o bien hacia sindicatos estatizados. Lejos de la caricatura atribuida al marxismo (y a veces homenajeadas por sectores de la propia izquierda) de una visión en que la clase obrera siempre quiere luchar y la burocracia sindical nunca lucha (abstracciones metafísicas incapaces de explicar las contradicciones

³⁰ “De ahí la necesidad que tienen los sindicatos –mientras se mantengan en una posición reformista, o sea de posiciones basadas en la adaptación a la propiedad privada- de adaptarse al Estado capitalista y de intentar cooperar con él. A los ojos de la burocracia sindical, la tarea principal es la de “liberar” al Estado de sus compromisos capitalistas debilitando su dependencia de los monopolios y atrayéndolo a su favor. Esta actitud armoniza perfectamente con la posición social de la aristocracia y la burocracia obreras, que luchan por obtener una migajas de las superganancias del imperialismo capitalista”, Trotsky, 2009: 126.

históricas como por ejemplo la resistencia peronista y la década del 70 en Argentina), la perspectiva de Trotsky permite situar la tensión entre autonomía y heteronomía como una tensión con origen estructural y con resolución en el campo de las estrategias políticas que se ponen en juego en el terreno de la lucha de clases. Al colocar a la burocracia sindical como fenómeno social y político emergido de una nueva escala de tensión entre capital y trabajo, evita las visiones fatalistas del tipo “ley de hierro de la oligarquía” de Michels que llevaría o bien a la aceptación de la inevitabilidad de la burocracia, o bien al abandono del trabajo clasista en los sindicatos; y las visiones organizativistas que la consideran un mero problema de “reglas de juego” al interior de las organizaciones, sin calibrar que la demanda de democratización de las organizaciones sindicales adopta, necesariamente, carácter anti-estatal en la medida en que desafía, simultáneamente, a las direcciones burocráticas y a la fragmentación del colectivo obrero que las direcciones sindicales garantizan. Aquí se introduce otra cuestión importante: la organización de base en el lugar de trabajo como punto de apoyo de la reconstitución “por abajo” del colectivo de clase, es decir *locus* de consolidación de una estrategia clasista, antagónica a la estrategia estatal-capitalista.

Estos elementos del marxismo clásico son retomados por el sindicalismo radical y actualizados a partir de la apropiación (o traducción) de nociones provenientes de las teorías de la acción colectiva, básicamente la idea de “estructura de oportunidades”. Cabe aquí una salvedad. La combinación entre la teoría marxista y las teorías de la acción colectiva presenta problemas teórico-metodológicos e incluso políticos que refieren, básicamente, a tres aspectos: la matriz individualista inscrita en la idea de racionalidad que presupone la noción de movilización; la concepción desclasada del Estado que termina presuponiéndolo como finalidad; y la ausencia de un objetivo de revolución social (interés emancipatorio) en el núcleo de la teoría (lo que la ha confinado a los pasillos de la academia)³¹. Esto no obsta (y creemos que este es el caso del sindicalismo radical), que sí sea posible (y productivo teórica y políticamente) realizar apropiaciones parciales de conceptos, como el de marco de oportunidades políticas, desde la teoría marxista que ha sido, de hecho, parte de las fuentes de inspiración de las teorizaciones con eje en los procesos políticos. Como señala Colin Barker, la noción de

³¹ John Kelly ha realizado el principal (y, por cierto, acético) intento de combinación de estas teorías en el campo del estudio de los sindicatos y las relaciones laborales. Véase, Kelly, 1998.

oportunidades políticas (e.g. Mc Adam 1982) invita a explorar las condiciones bajo las cuales los movimientos son más o menos favorecidos para aparecer y desarrollarse, incluyendo las divisiones entre las elites dirigentes. No hay una gran distancia entre esta idea y la observación de Lenin acerca de que una condición fundamental para la emergencia de una situación revolucionaria es que la clase dirigente no pueda seguir dirigiendo de la forma en que lo venía haciendo. (Baker, 2011: 3, traducción propia)

Con este herramental, el sindicalismo radical hace hincapié en la recuperación del plano político de la acción sindical como elemento necesario del análisis, destacando *dos dimensiones específicas de la política: el posicionamiento respecto del Estado y la ubicación y performatividad de los líderes políticos al interior de las organizaciones sindicales*.

La problematización del Estado tiene una doble productividad. Por una parte, desnaturaliza a los sindicatos como “organismos de lucha por derechos ciudadanos”, idea que la teoría de los nuevos movimientos sociales naturalizó y, como expusimos más arriba, se impuso apodadamente *como horizonte* en el sindicalismo de movimiento social.

Mientras que la teoría de los nuevos movimientos sociales sugiere una socialdemocracia revitalizada que avance una agenda mínima humanitaria con el apoyo de un amplio movimiento popular, la alternativa es comprender a los nuevos movimientos sociales en términos de la ampliación de la base de clase de resistencia a la capital y al Estado, y de una alternativa socialista radical (Clarke, 1991). Esto implica entender que, si bien el SMS plantea la importante cuestión de revitalizar el sindicalismo como un movimiento social en la sociedad civil, tiende a subvalorar la importante cuestión de cómo esto está ligado a la relación del trabajo con el estado. (Upchurch y Mathers, 2011: 268)

Correr el techo de la acción sindical en la conquista de derechos ciudadanos, implica restituirles a los sindicatos su carácter contradictorio, es decir, volver a poner el foco en la naturaleza contradictoria de los sindicatos (como *expresión y contención* de la resistencia de la clase obrera al capitalismo), cuestión que ha sido discutida³² bajo distintas formas como lo que Hyman (1978) llamó las visiones “pesimistas y optimistas sobre los sindicatos”, o lo que Sheila Cohen (2006) llama la tensión entre el sindicato como movimiento o como institución, o lo que Perry Anderson (1973) problematizó en su ya clásico “alcances y límites de la acción sindical”. Esa discusión, ha ocupado páginas centrales en la historia del movimiento obrero en Argentina a partir del proceso de

³² Para un recorrido respecto de esta discusión en el marxismo, véase Darlington 2014.

estatización e institucionalización de los sindicatos bajo el peronismo y de la fuerte tradición de organización de base en el lugar de trabajo (que dio lugar a la muy transitada tensión entre “resistencia e integración”), y cobró fuerte peso en el ascenso de lucha de clases de la década del 70³³, pero fue desapareciendo en las ciencias sociales locales a medida que avanzaban las contrarreformas neoliberales (hasta quedar reducida al ámbito de “el marxismo a contrapelo”), para terminar reemplazándose por la naturalización de los sindicatos como organización de lucha de derechos ciudadanos. De allí que, volver a colocar el problema del Estado en el centro del debate, resulte, aunque no novedoso (si se piensa la riqueza de lo acumulado) terriblemente productivo (si se piensa en el retroceso teórico que significó el neoliberalismo en las ciencias sociales y en las propias perspectivas de las izquierdas).

Ahora bien, ¿de qué depende que los sindicatos puedan constituirse en agentes estratégicos que incidan en la determinación de los ciclos de protesta? ¿De qué depende de que, en lugar de jugar el papel de instituciones de conservación del orden existente (a través de la combinación entre consenso y coerción), se conviertan en catalizadores de la lucha de clases que involucra sectores sociales como los jóvenes que salieron a luchar en Brasil en 2013 o los de la *banlieu* francesa o los de los barrios populares del conurbano? Aquí se introduce la *segunda dimensión de la política* en la teoría del sindicalismo radical: de que existan líderes políticos (no en clave individual sino como expresión de estrategias políticas hacia la clase trabajadora), y espacios de politización obrera para que los sindicatos puedan constituirse, efectivamente, en organismos de la “unión cada vez más extensa de los obreros” y, por ende, núcleos de articulación de otros sectores sociales. La posibilidad de que la organización sindical juegue el rol de agente estratégico en la definición de resultados (determinados) de los ciclos de protesta (como el que los autores caracterizan actualmente en curso en Europa), depende de estrategias extra sindicales (de allí la reivindicación de la militancia política) y espacios democráticos en los que pueda desarrollarse una pelea de estrategias para la intervención radical en la lucha de clases. Sin este componente (y contra toda teoría objetivista y/o espontaneísta) no es posible pensar

³³ Esto se expresa, por ejemplo, en la revista y cuadernos *Pasado y Presente*. Véase, N°9, año III, abril-septiembre de 1965; N°1 (Nueva serie), año IV, abril-junio de 1973; N°2/3 (Nueva serie), año IV, julio-diciembre de 1973.

una revitalización que coloque a los sindicatos en el plano de organizaciones clasistas contra el capital.

Sin embargo, no es suficiente para los trabajadores la existencia de un agravio para que una huelga que se produzca, y aunque los factores estructurales son los que crean un ambiente más o menos favorable para la acción colectiva de la fuerza de trabajo, *en sí mismos* no necesariamente generan la actividad huelguística. Más bien, como ha mostrado la teoría de la movilización (Tilly, 1978; Kelly 1998), los trabajadores afectados deben tener un sentido colectivo de injusticia, deben reconocer que sus intereses son diferentes de los de sus empleadores, y deben atribuir el origen de su malestar a las acciones de sus empleadores. Pero lo más importante es que debe existir un mecanismo, en la forma de activistas sindicales que conduzcan el descontento hacia la acción colectiva. Esa es la función que el sindicalismo a menudo puede cumplir. Por lo tanto, aunque los activistas sindicales en ningún sentido puedan *causar* las condiciones materiales necesarias para llevar al antagonismo y a la actividad huelguística, ellos a menudo desempeñan un papel crucial en la estimulación de la conciencia de los agravios y de la potencialidad de la acción colectiva para la reparación de esos agravios, y en la propuesta e iniciativa de dicha acción (Darlington 2002^a; 2006; 2009^a; 2009b; 2012). En este sentido la organización sindical y el liderazgo pueden considerarse tan importantes como cualquier entramado estructural o institucional, en la configuración de la naturaleza de la acción huelguística colectiva. (Darlington, 2014: 119-120, traducción propia, resaltados en el original).

Aquí hay una cuestión que nos interesa particularmente porque resulta central en Argentina: *el papel de los militantes políticos en el movimiento sindical (lugar tenso por definición) no está pensado en el vacío sino relacionado intrínsecamente a un lugar específico (y privilegiado) de politización de los trabajadores: la organización de base (democrática) en el lugar de trabajo.* La ideología, las tradiciones políticas, las orientaciones, la definición de los “amigos y enemigos”, los programas y todos los componentes que hacen a una estrategia política, no operan en el vacío (ni se reparte en volantes en la puerta de la fábrica) sino que se constituyen en efectiva estrategia política (y por ende, con chances de torcer la vara en un contexto determinado) en la medida en que formen parte de los procesos de politización democráticos de los trabajadores. Y en esos procesos, hay un territorio privilegiado: la organización democrática en el espacio productivo. Esto permite pensar el lugar de trabajo como *locus* específico de organización de clase y las prácticas democráticas como vehículos de politización, sin necesidad de caer en fetichismos asamblearios o reduccionismos basistas. Intentando establecer un equilibrio entre posiciones que pueden deslizarse hacia cierto vanguardismo por el peso excesivo atribuido a los líderes, y posiciones deslizadas al espontaneismo por una confianza cuasi-moral en las

bases obreras³⁴, el *lugar de trabajo* opera como espacio privilegiado para el ejercicio de una dialéctica entre dirigentes y base, cuyas características lo vuelven en el terreno fértil para: la configuración de una determinada conciencia de los trabajadores (lo que nosotros observamos en distintos casos de la Zona Norte a través de la actuación de los activistas y militantes en la coagulación de un nuevo parámetro de “lo justo” y con ello en la distinción de los “amigos” y “enemigos” y en menor medida de los “aliados”); la articulación a partir de allí de un horizonte de acciones colectivas orientadas al cambio de la situación de “indignidad”; y el control de las presiones hacia la burocratización de estos dirigentes o activistas por parte de la base de trabajadores.

Esto nos reenvía a “la fábrica” no como territorio aislado sino, como han destacado distintos historiadores del movimiento obrero argentino³⁵, como espacio sin el cual es imposible comprender la historia de luchas sociales y políticas del siglo XX en el país. En Argentina, la relación entre CI y CD, izquierda y relación de fuerzas entre las clases a nivel nacional, puede verse con claridad en distintos momentos a lo largo del siglo XX. Las investigaciones de los últimos años sobre la década del '30 centradas en las organizaciones de fábrica o lugar de trabajo, su relación con los ciclos de conflictividad y las huelgas generales, y con las corrientes políticas con influencia en el movimiento obrero, han sido un gran aporte en este sentido³⁶. Los estudios que abordan el período de “la resistencia” en clave de la organización en el lugar de trabajo, sus tensiones con las direcciones sindicales peronistas, sus relaciones con las corrientes y partidos de izquierda, y su incidencia determinante en las oleadas de huelgas contra la “racionalización” como política de estado de la burguesía³⁷, también han permitido reingresar en ese momento de la historia argentina, con esta clave de lectura. Como puede verse en diversas investigaciones también

³⁴ Sheila Cohen (2011) realiza una crítica al lugar de los militantes políticos en los procesos de radicalización que se dan en el lugar de trabajo, por considerar que se desvían hacia cierto vanguardismo. En sus investigaciones opone las nociones de “agencia de clase” vs “agencia de izquierda” como manifestaciones a nivel de las prácticas de la vieja tensión entre lo sindical y lo político, para destacar en los militantes de izquierda el peligro de “despegarse” de la base y, de ese modo, obturar (más que aportar a) la politización. Si bien el peligro señalado es efectivamente un problema constante en la militancia partidaria en el lugar de trabajo (y está bien señalarlo), consideramos que su planteo se desliza a un espontaneísmo (directamente ligado a su noción objetivista de solidaridad) que resulta en un obstáculo mayor que el que pretende combatir. El artículo de Darlington y Upchurch (2012) constituye una buena respuesta a los planteos de Cohen.

³⁵ Diego Ceruso (2012) realiza un recorrido por distintos historiadores y científicos sociales que analizan la organización sindical en el lugar de trabajo.

³⁶ Véase Diego Ceruso (2014); Hernán Camarero (2007), Nicolás Iñigo Carrera (2012).

³⁷ Schneider (2007), Schiavi (2013) que se suman a los trabajos de Daniel James (2006) y Louise Doyon (2005).

recientes³⁸, en el ascenso de la lucha de clases del 69 al 76, el papel de estas organizaciones fabriles (cuya máxima expresión fueron las Coordinadoras Interfabriles) con influencia de sectores del “peronismo revolucionario”, el maoísmo, el trotskismo, el guevarismo y otras corrientes que se reivindicaban revolucionarias, resultan un pilar central de la explicación del mayor genocidio de clase de la Argentina, el golpe de estado de 1976³⁹.

Hoy, con las características específicas que hemos tratado de ir delineando en trabajos previos y que precisaremos en los capítulos de este libro, ese ámbito de politización y organización obrera es también crucial para entender el proceso de revitalización sindical y el protagonismo de luchas laborales en el país. Es en ese espacio que se condensa la contradicción entre el mantenimiento de la precarización laboral de la década del 90 como política de estado de la burguesía, el cambio del “marco de oportunidades” configurado por el crecimiento económico (y del empleo), pero también por la herencia de las jornadas de 2001, la existencia de una nueva generación obrera y la incidencia de distintas corrientes políticas o tradiciones en él.

En sentido opuesto a perspectivas de tipo institucionalistas o descriptivistas, el lugar de trabajo permite restituir una pregunta soslayada en los estudios de la clase obrera en las últimas décadas (incluso en las miradas movimentistas), la pregunta por lo que John Womack denominó “posición estratégica”. Esto es la relación entre la posición en el proceso de producción y la fuerza social y política de los trabajadores. En síntesis, esta mirada posibilita el restablecimiento de una pregunta que ha sido silenciada de la mano de las tesis de pérdida de centralidad de la clase obrera: aquella que indaga sobre la relación entre organización de los trabajadores y poder⁴⁰. Xavier Vigna, en su análisis del Mayo Francés, propone introducir la categoría de “situación de fábrica” para designar

³⁸ Werner y Aguirre, 2009; Lobbe, 2006; Colom y Salomone, 1998; Basualdo 2010; Lorenz, 2007, 2013; H. Schmucler, J.S. Malecki y M. Gordillo (2014)

³⁹ Véase Castillo, 2004.

⁴⁰ En el planteo de Trotsky sobre los comités de fábrica, la preocupación por esta relación es directa. Las CI y CD no son analizadas como *formas sindicales* sino como *potenciales formas de doble poder*. La importancia que éstas asumen, no responde a un fetichismo basista o a la creencia de una ontología revolucionaria de la clase obrera, sino la potencialidad que éstos han mostrado históricamente como organismos de desarrollo y organización de una práctica clasista. Esto es lo que une los comités de fábrica con los consejos obreros como estrategia de poder obrero en la tradición marxista. Su desarrollo como organismos *efectivos* de doble poder no es un proceso *necesario* (que se despliegue por la propia naturaleza del organismo) o que pueda fijarse legal o estatutariamente. “(...) *Los consejos de fábrica no son sólo lo que la ley hace de ellos, sino lo que los trabajadores hacen de ellos*” (Trotsky, 2009: 75). Su transformación efectiva en organismos de doble poder, es un proceso de índole político que involucra el debate de prácticas y programa en el

“un momento durante el cual existe y se desarrolla una capacidad política obrera. Los obreros rompen con el orden fabril tradicional, se preguntan sobre el trabajo, el país, la política en un sentido más general. Discuten entre ellos y con interlocutores externos, se preguntan sobre la estrategia de las organizaciones políticas y sindicales, etc. Una situación de fábrica marca entonces una escisión...” Vigna, (2008: 89).

Mirar lo que sucede a nivel del lugar de trabajo en la Argentina actual, sus tensiones con las dirigencias sindicales, las tradiciones políticas que influyen, los sentimientos de injusticia que se configuran, y las posibilidades de alianzas extra-laborales, es una clave de indagación privilegiada sobre los procesos de politización y debate de estrategias políticas en la clase obrera. En síntesis, estos elementos permiten, analizar la revitalización sindical como una *relación triádica entre un determinado marco de oportunidades políticas* signado, aunque no clausurado, por condiciones económicas, políticas, institucionales (entre las que asume la mayor importancia las políticas que adoptan las direcciones sindicales en cada rama o sector); *las estrategias políticas de los partidos y/o corrientes que intervienen en el movimiento obrero* (y por ende, papel protagónico de los líderes políticos); y *el lugar de trabajo como espacio privilegiado de politización obrera*, y por ende como núcleo duro (necesario aunque insuficiente) de corporización de estas estrategias. En ese sentido pretende aportar este libro.

movimiento sindical. Es decir, involucra la intervención de políticas partidarias que se propongan una estrategia de poder anticapitalista.

Bibliografía

Anderson, Perry (2008). *Spectrum. De la derecha a la izquierda en el mundo de las ideas*. Madrid: Akal universitaria.

Anderson, Perry (1973). “Alcances y límites de la acción sindical. Economía y política en la Acción Sindical”. En: *Cuadernos de Pasado y Presente*, n°44: Córdoba.

Atzeni, Maurizio y Ghigliani, Pablo (2013). “The re-emergence of workplace based organisation as the new expression of conflict in Argentina”. En: *New forms and expressions of conflict at work*. [Traducción interna para el Taller de discusión “Los trabajadores en la Argentina actual” (Ceil-CONICET) realizada por Débora Vassallo]. Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 66-85.

Atzeni, Maurizio y Ghigliani, Pablo (2008). “Nature and limits of trade unions mobilizations in contemporary Argentina”. En: *Labour again publications*. Amsterdam: International Institute of Social History.

Barker, Colin (2011). “Subjects in movement: What can research on trade unionism learn from research on social movements?” Conferencia brindada en Berlín. Disponible en: https://docs.google.com/file/d/0Bz3wUg3e6r_4NIBDd2pYd1dZTk0/edit

Benes, Enzo y Fernández Milmanda, Belén (2012). “El nuevo liderazgo sindical en la Argentina postneoliberal: El caso del gremio de Camioneros”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 52 n° 205, pp. 31-62.

Bensaïd, Daniel (2013). *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

Camarero, Hernán (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cambiasso, Mariela (2016) “Organización sindical en el lugar de trabajo e izquierdas en la Argentina reciente: la Comisión Interna de Kraft-Mondelez (ex Terrabusi)”. En: *Trabajo y Sociedad*, n° 26: Santiago del Estero.

Campos, Julia (2011). “Volver, volver... las relaciones intrasindicales en la determinación de la negociación colectiva. El caso de la industria de la alimentación 2006-2011”. En *Trabajadores y conflictos laborales en el nuevo régimen de empleo de la Argentina*. Palomino, Héctor; Bleyntat, Ivanna; Garro, Silvia; Oyarzo, Leandro; y Sánchez, Roxana (Eds.). Buenos Aires (En prensa).

Castillo, Christian (2004). “Elementos para un ‘cuarto relato’ sobre el proceso revolucionario de los setenta y la dictadura militar”. En: *Lucha de Clases* n° 4, noviembre: Buenos Aires.

Ceruso, Diego (2015) *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi-Colección Archivos.

Ceruso, Diego (2012). “Militancia en el lugar de trabajo” en *Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, año 1, n°2: Buenos Aires.

Cohen, Sheila (2011). “Left agency and class action: The paradox of workplace radicalism”. En: *Capital & Class*, vol. 35, n°3, pp. 371-389.

Colom, Yolanda y Salomone, Alicia (1998): Las coordinadoras inter-fabriles de Capital Federal y Gran Bs. As. 1975-1976. Debate en: *Razón y Revolución* n° 4, reedición electrónica.

Connolly, Heather y Darlington, Ralph (2012). “Radical political unionism in France and Britain: A comparative study of SUD-Rail and RMT”. En: *European Journal of Industrial Relations* 18 (3), pág. 235.

Darlington, Ralph (2014). “The role of Trade Unions in Building Resistance: Theoretical, Historical and Comparative Perspectives”. En: *Workers and Labour in Globalised Capitalism. Contemporary Themes and Theoretical Issues*. Comp. por Atzeni, Maurizio. London: Palgrave Macmillan.

Darlington, Ralph y Upchurch, Martín (2012). “Una re-evaluación del debate base versus burocracias”. En: *Capital & Class* n°36. [Traducción interna para el Seminario “Los trabajadores en la Argentina pos-devaluación. Recomposición social y conflictividad sindical de 2003 en adelante” (FSOC/UBA) realizada por Débora Vassallo].

Denis, Jean-Michel (2012). “The case of SUD-Rail: ‘The limits of ‘radical political unionism’”. En: *European Journal of Industrial Relations*, N°18 (3): 267-272 (originally published online 22 August 2012).

Doyon, Louise (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Elbert, Rodolfo (2012). “Activismo sindical y territorio: Estudio de caso de trabajadores de un frigorífico ubicado en la zona norte del Gran Buenos Aires (2010-2011)”. En: *Quid 16. Área de Estudios Urbanos del IIGG (UBA)*, n° 2: Buenos Aires.

Etchemendy, Sebastián y Collier, Ruth Berins (2008). “Golpeados pero de pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)”. Publicado originalmente como “Down but not out: Union resurgence and segmented neocorporatism in Argentina (2003-2007)”. En: *Politics and Society*, vol. 35, N° 3. Sage Publications, pp. 363-401.

Etchemendy, Sebastián (2011). “El retorno de un gigante”. En: *Le Monde Diplomatique* N°142: Buenos Aires.

Etchemendy, Sebastián (2004). “Represión, Exclusión e Inclusión: Relaciones Gobierno - Sindicatos y Modelos de Reforma Laboral en Economías Liberalizadas” publicado originalmente como "Repression, Exclusion, and Inclusion: Government-Union Relations and Patterns of Labor Reform in Liberalizing Economies". En: *Journal of Comparative Politics*, vol. 36, N°4: New York.

Etchemendy, Sebastián (2001). “Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 40, N°160: Buenos Aires.

Fairbrother, Peter (2005). “Wanted, a new trade unionism for Europe”. En: *Eurotopia*, issue 1.

Fernández Milmanda, Belén (2012). “When your friend asks you for moderation. New challenges for the argentine unions: The case of the teamsters’ federation”. En: 2do. ISA Foro, Justicia Social y Democratización, Buenos Aires.

Ferrero, Juan Pablo y Gurrera, María Silvana (2007). “El sindicalismo de movimiento social. Algunas reflexiones en torno del concepto” En: *Estados y sindicatos en perspectiva latinoamericana*. Comp. por Fernandez, Arturo. Buenos Aires: Prometeo.

Frege, Carola M. y Kelly, John (2003). “Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective”. En: *European Journal of Industrial Relations*, vol. 9, n°1, pp. 7–24: London.

Galvao, Andreia (2014) “A contribuição do debate sobre a revitalização sindical para a análise do sindicalismo brasileiro”. En: *Critica marxista* N°38, IFCH, UNICAMP: San Pablo.

Ghigliani, Pablo (2009). “Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas”. En: *Revista Conflicto Social*, año 2, N°2.

Ghigliani, Pablo; Grigera, Juan y Schneider, Alejandro (2012). “Sindicalismo empresarial: problemas, conceptualización y economía política del sindicato”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 17, n° 27.

Gilly, Adolfo (1990). “La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y trabajadores)”. En *El estado en América Latina: teoría y práctica*. México, DF.: Siglo XXI.

Heery, Edmund James; Kelly, John y Waddington, Jeremy (2002) “Union revitalization in the United Kingdom”. En: *International Institute for Labour Studies Discussion Paper*: Geneva. Switzerland: International Institute of Labour Studies.

Hyman, Richard (1981) [1975]. *Relaciones industriales: una introducción marxista*. Madrid: Ediciones Blume.

Hyman, Richard (1978) [1971]. *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México DF.: Ediciones Era.

Iñigo Carrera, Nicolás (2012). *La estrategia de la clase obrera 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.

James, Daniel (2006). *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kelly, John (1998). *Rethinking Industrial Relations: Mobilization, Collectivism and Long Waves*. London: Routledge.

Kelly, John (1988). *Trade unions and socialist politics*. London: Verso Books.

Levitsky, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Löbbecke, Héctor (2006). *La guerrilla fabril: clase obrera e izquierda en la Coordinadora Interfabril de Zona Norte (1975-1976)*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Longo, Julieta (2014). "¿Renovación de las tradiciones sindicales en ámbitos laborales precarizados? Un análisis de las organizaciones sindicales en empresas supermercadistas durante la posconvertibilidad". Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires (mimeo).

Lorenz, Federico (2007). *Los zapatos de Carlito: una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Mandel, Ernest (1994). *El poder y el dinero*. México DF.: Siglo XXI.

Marticorena, Clara (2014b). "Relaciones de fuerza, relaciones laborales y estructura de la negociación colectiva. Alcances y características de la descentralización en Argentina". En: *Trabajo y Sociedad*, vol. XVII, n°23, Universidad Nacional de Santiago del Estero, pp. 127-145.

Marx, Carlos (2004). *El capital*. Tomo I, Vol.2. Buenos Aires: Siglo XXI.

McIlroy, John (2012). "Radical political unionism reassessed". En: *European Journal of Industrial Relations*, publicado online el 22 de agosto de 2012.

Montes Cató, Juan; Lenguita, Paula y Varela Paula (2010). "Trabajo y Política en Argentina: la potencialidad de la acción gremial en el lugar de trabajo". En: *Revista Estudios Políticos*, vol. 2, n°1.

Murillo, María Victoria (1997). "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem". En: *Desarrollo Económico*, vol. XXXVIII, n°147: Buenos Aires, octubre-diciembre.

Novick, Marta (2006). “Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 11, n°18, pp. 53-78.

Palomino, Héctor (2008). “La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: De la precarización a la regulación”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 13, n° 19, pp. 121-144.

Palomino, Héctor y Trajtemberg, David (2006). “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina”. En: *Revista de Trabajo*, año 2, n°3, pp. 47-68.

Pontoni, Gabriela (2013). “Relaciones laborales en Argentina. El caso de Camioneros 1991-2011”, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (mimeo).

Santella, Agustín (2011). “Un aporte al debate teórico sobre la burocracia sindical”. En: *Nuevo topo*, Revista de historia y pensamiento crítico, n°8, pp. 133-148.

Schiavi, Marcos (2013). *El poder sindical en la Argentina peronista, 1946-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Schmucler, Héctor; Malecki, Sebastián y Gordillo, Mónica (2014). *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un dossier (no publicado) sobre SITRAC-SITRAM*. Villa María: Editorial Eduvim.

Schneider, Alejandro (2005). *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Senén González, Cecilia y Del Bono, Andrea (2013). “Introducción”. En: *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

Senén González, Cecilia. y Haidar, Julieta (2009). “Los debates acerca de la “revitalización sindical” y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2ª Época, n°22.

Torre, Juan Carlos (2014). *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Razón y Revolución.

Torre, Juan Carlos (2004). *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Torre, Juan Carlos (1972) *La tasa de sindicalización en Argentina*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

Trotsky, León (2009). *Los sindicatos y las tareas de los revolucionarios*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Upchurch, Martin y Mathers, Andy (2011). “Neoliberal Globalization and Trade Unionism: Toward Radical Political Unionism?” en *Critical Sociology* 38 (2): 265-280, originally published online 11 January 2011, London.

Varela, Paula (2016) “El gendarme en el umbral: enfoques y debates sobre la burocracia sindical en el kirchnerismo”. En: *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* n°8, pp 97-118, mayo: Buenos Aires.

Varela, Paula (2015). *La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense 2003-2014*. Buenos Aires: Imago Mundi-Colección Archivos.

Varela, Paula (2015b). “Paradojas de una ampliación. Crítica al concepto de ‘trabajadores subalternos’”. En: *Ideas de Izquierda* n°15, noviembre: Buenos Aires.

Varela, Paula (2014). “De los conflictos del crecimiento a los conflictos de la crisis. Hipótesis sobre la dinámica de la conflictividad en la última década”. En: VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, diciembre, La Plata.

Varela, Paula (2013). “El sindicalismo de base en la argentina postdevaluación. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades”. En: *La Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Comp. por Grigera, Juan. Buenos Aires: Imago Mundi.

Varela, Paula (2008). “Rebeldía Fabril: Lucha y organización de los obreros de FATE”. En: *Lucha de clases*, n° 8, junio.

Varela, Paula y Diego Lotito (2009). “La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones internas, izquierda clasista y “vacancia” de representación sindical”. En: *Conflicto Social*: Buenos Aires.

Vigna, Xavier (2008) “Las huelgas de mayo-junio de 1968” en *Cuando Obreros y Estudiantes desafiaron al poder*, Ediciones IPS.

Waterman, Peter (1999). “The new social unionism: a new union model for a new world order”. En: *Labour Worldwide in the Era of Globalization: Alternative Union Models in the New World Order*. Londres: Macmillan.

Werner, Ruth y Aguirre, Facundo (2009). *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Womack, John (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México DF.: Fondo de Cultura Económica.